

Espacio Europeo de Educación Superior MÁSTER EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público

RAMA DE CONOCIMIENTO

Ciencias Sociales y Jurídicas

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

CRÉDITOS

90 créditos

PLAZAS OFERTADAS

50 plazas

OBJETIVOS

La UNED propone un Máster Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público para que se convierta en foro de orientación profesional, también de reflexión, en torno al concepto de servicio público, y con expresa vocación de aprovechamiento social de contenidos. En definitiva, una experiencia de educación superior que sirva como punta de lanza en la difusión pedagógica del valor del servicio público en medios de comunicación, no solo entre su alumnado sino entre la ciudadanía en general.

Para este máster se han establecido tres objetivos prioritarios:

- Conocer y evaluar críticamente las prácticas comunicativas audiovisuales y digitales interactivas multimedia existentes en los medios e instituciones de servicio público.
- Conocer los avances, estrategias y aplicaciones profesionales dentro de las actual convergencia tecnológica de la información y la comunicación digital y de las distintas formas de expresión estética y creativa con planteamientos hipermedia y/o multimedia interactivos para la comunicación audiovisual por radio, TV e Internet de servicio público, y en especial:
 - a) la comunicación institucional de organismos con vocación social y sin fines de lucro,
 - b) la actualidad informativa, noticiosa o periodística,
 - c) las narrativas de ficción, y
 - d) la educación, la cultura o la difusión o divulgación del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural.
- Desarrollar diversas prácticas y competencias profesionales para que puedan realizar, desde una perspectiva crítica, reflexiva e innovadora, una producción comunicativa de mensajes audiovisuales y multimedia de servicio público, adecuados a los nuevos tiempos generacionales y a las necesidades sociales.

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia, metodología e-learning.

DURACIÓN-PERMANENCIA

Estudiante de Máster con una carga lectiva de 90 créditos: disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, (dos por curso académico), con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre); o un número máximo de 5 años consecutivos de permanencia.

ESPECIALIDADES:

- Diseño de comunicación política
- La información periodística
- La narrativa de ficción
- Análisis, diseño y asesoría en formatos y contenidos televisivos infantiles
- La economía en el marco de la comunicación audiovisual



EVALUACIÓN

Seguimiento del proceso de aprendizaje a través de la participación en las actividades propuestas adecuándolas a la coherencia en los planteamientos teórico y/o prácticos, a la corrección formal y expositiva, así como la atención a personas con discapacidad y a la igualdad efectiva de hombres y mujeres.

Elaboración de un trabajo final teórico y/o práctico

Reconocimiento de los modelos mediáticos comunicativos e informativos

Valoración del dominio para expresarse digitalmente en medios de comunicación de servicio público. / Valoración del trabajo colaborativo en la construcción del conocimiento / Valoración del análisis y comentario de textos literarios y/o audiovisuales. / Capacidad de reconocimiento, comprensión, desarrollo y análisis crítico de modelos reguladores del sector de la comunicación y las TIC. / Capacidad de reconocimiento, comprensión, desarrollo y análisis crítico de producciones audiovisuales.

Realización de un examen final presencial.

Desenvolvimiento y eficacia en la realización de prácticas presenciales en medios de servicio público.

Valoración de un Trabajo de Fin de Máster que se realizará.

REQUISITOS DE INGRESO

Titulación de Diplomatura, Grado o Licenciatura en las tres grandes ramas de la comunicación: Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad; también quienes posean títulos de Grado o Licenciatura en Humanidades, Sociología, Políticas y estudios artísticos, al igual que los que han realizado Ingenierías (estos últimos deberán cursar obligatoriamente los complementos de formación del Máster el primer curso). Otros titulados deberán realizar asignaturas de nivelación (ver guía del máster).

SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Con la creación del Máster se pretende impulsar y desarrollar una futura actividad profesional polivalente que aborde la creación, producción, publicación y programación de contenidos audiovisuales de servicio público, y que tenga aplicación y aprovechamiento social en múltiples soportes de difusión.

La justificación y fundamento académico de este máster se podría delimitar en distintas áreas cognitivas de las ciencias de la comunicación y de la información. Junto a los contenidos teóricos especializados, que se impartirán desde las distintas facultades de la UNED implicadas, el programa de estudios se centra especialmente en la práctica profesional dentro de las áreas del diseño, producción y programación de contenidos audiovisuales interactivos de radio, televisión e Internet para plataformas de TDT, IPTV y WEBTV.

Asimismo, el máster proporciona los requisitos de acceso al doctorado.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los criterios de admisión del Máster son:

1. Mejor expediente académico (se tendrá especial atención a las titulaciones relacionadas con la temática del Máster).
2. A igualdad de nota, orden de preinscripción.

AYUDAS

En el ámbito nacional existen las Becas de carácter General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida.



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 90 ECTS
CRÉDITOS OBLIGATORIOS	38 ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	22 ECTS
PRÁCTICAS EXTERNAS	10 ECTS
Trabajo Fin de Máster	20 ECTS

90 ECTS. Dependiendo del perfil de ingreso, pueden adicionarse hasta 25 ECTS (Complemento Formativo).

PRÁCTICAS EXTERNAS EN INSTITUCIONES DE SERVICIO PÚBLICO (10 ECTS). TERCER CUATRIMESTRE

Se realizarán en el

CEMAVC, de la UNED (situado en Madrid):

<http://goo.gl/bqYw3C>

Centros territoriales de RTVE:

<http://www.rtve.es/television/centros-territoriales/>

Agencia Efe de Madrid:

<http://www.efo.com/efe/noticias/espana/1>

Para poder matricularse en las Prácticas externas, el estudiante deberá contar obligatoriamente con un mínimo de 30 créditos superados (en los que se pueden incluir los del Complemento formativo), por lo que sólo será posible cursarlas en el segundo curso del Máster (III cuatrimestre). Se recomienda al estudiante tener el mayor número de créditos superados para así haber adquirido los conocimientos y destrezas cuya aplicación deberá utilizar en esta etapa del Máster.

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo y junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: **entre los meses de abril a mayo.**

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión del **1 al 8 de septiembre**, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo **será en el mes de septiembre.**



TRABAJO FIN DE MÁSTER: INVESTIGACIÓN APLICADA Y EXPERIMENTAL (20 ECTS). TERCER CUATRIMESTRE

Materia y asignatura únicas, de 20 ECTS, que obligatoriamente deben superar todos los estudiantes del programa al final del mismo, segundo año (3º cuatrimestre), si el alumno ha matriculado los 70 ECTS correspondiente del Plan de Estudios (incluidas las Prácticas).

Para más información ver guía del Máster:

www.uned.es/comunicacionaudiovisual

Vídeo:

<https://goo.gl/7taEUz>

Página de Facebook:

<https://goo.gl/9ssUSP>

Twitter:

<https://twitter.com/libradiovisual>

Hashtag se seguimiento en redes sociales:

#ComunicaciónAudiovisualUNED

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MASTER

Coordinador del Máster:

Tiberio Feliz Murias tfeliz@edu.uned.es

Secretario docente:

José Manuel Sáez López jmsaezlopez@edu.uned.es

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS: entre los meses de julio a octubre.** Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de **estudiantes ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): **en el mes de octubre.**

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula **entre los meses de febrero a marzo**, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

comunicacionaudiovisual@adm.uned.es

Tel. 91 398 7294 / 6804

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:

e-mail: infouned@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 /

6095 / 8267